

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SUPERINTENDENCIA		
ACORDADA	SECCION	AÑO
1429		2019

En San Miguel de Tucumán, a 22 de
 Noviembre de dos mil diecinueve,
 reunidos los señores Jueces de la
 Excma. Corte Suprema de Justicia que
 suscriben, y

VISTO:

El Acuerdo N° 1426/19; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario designar representante de esta Excma. Corte en la
 Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por el art. 13 de la Ley Orgánica
 del Poder Judicial;

ACORDARON:

DESIGNAR a los señores Vocales de la Excma. Corte, **Dres. Antonio Daniel Estofán** y **Daniel Leiva**, para que en representación de esta Excma. Corte, integren y participen de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas, conforme a lo considerado.

Con lo que terminó, firmándose por ante mí, doy fe.-

Daniel Oscar Posse

Antonio Daniel Estofán

Claudia Beatriz Sbdar

Daniel Leiva

Eleonora Rodríguez Campos

Ante mí:
 as  María Gabriela Blanco


 Dra. MARIA GABRIELA BLANCO
 SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA
 EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA